

*el régimen capitalista en completa descomposición es imposible estabilizar los precios y detener la pauperización cada vez mayor de las masas pobres de la población. Esta es la razón que hará que esas masas encuentren como única salida posible la revolución, la expropiación de los capitalistas y grandes propietarios, y la organización de una economía basada en la propiedad socializada y el planeamiento consciente.*

*Pero los trabajadores no pueden encontrar de golpe y porrazo el camino de la revolución. No pueden por lo demás dejar que los explotadores los suman cada vez más en la miseria sin defender su ración diaria. Por ello la lucha contra la carestía de la vida es una de las tareas centrales del proletariado y el pueblo pobre; no como una finalidad en sí porque ello significa caer en el pantano reformista, sino como medio que en tanto que defiende la ración diaria de las masas trabajadoras, les organiza, educa y eleva su conciencia de clase, de manera que la dialéctica misma de la lucha les conduzca finalmente a la convicción ferviente de la necesidad de un cambio total de régimen, como condición de vida o muerte para toda la humanidad. Así, en función de etapa en el camino al poder, el Programa Transitorio de la Cuarta Internacional ha lanzado la consigna de lucha contra la carestía de la vida.*

*Dos medidas ante todo considera la Cuarta Internacional que pueden ser el eje de la lucha contra la carestía: la Tarifa Móvil de Salarios y el control de los precios a través de Comités Revolucionarios.*

*La tarifa móvil de salarios consiste en introducir en los contratos de trabajo una cláusula que obligue a un aumento automático y proporcional de los salarios en relación al alza de los precios. Si estos suben un 15%, los salarios deben subir automáticamente en la misma proporción. En estos momentos ya está claro que medida tal sólo podrá ser adoptada en contra de la voluntad y con la oposición de la burocracia que dirige actualmente el movimiento obrero y campesino. Ella es enemiga de luchar por elevación de salarios en la misma proporción en que está ligada al*